ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS LEON ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.612.133	CONTRATO No.	742-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA GT CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se identificó la población, sujeto de atención en los Municipios de Chaguaní, La Palma, Yacopí, Topaipí, Pacho, Caparrapí, Guaduas, Sasaima, Bituima, La peña, El peñón, Paime, San Cayetano. Villa Gómez y Puerto Salgar Cundinamarca que corresponde a población regular y en Reincorporación que alcanzan las 170 personas, el cual detallo a continuación: 23 personas activas, 135 culminadas, 3 por investigación por abandono del proceso, 9 por causal sobreviniente; Durante el mes de octubre se contactaron y se tomo asistencia de 23 personas, de manera telefónica y/o virtual debido a la situación de emergencia sanitaria generada por la COVID-19; Así mismo se viene asesorando en la identificación, de la idea productiva del proyecto productivo al PER con No. 60-00112, y las PPR con CODA No 0295-13, 25-00148, 0050-13,15-00769, garantizando la participación activa para promover sus emprendimientos. Así mismo se ha convocado a todas las personas activas para que continúen avanzando en su formación académica (Instituciones locales o el proyecto "Arando la educación" liderado por FUCEPAZ (6) y formación para el trabajo para 10 personas específicamente en el SENA las cuales se formaron en avicultura, construcción, emprendimiento innovador, tecnologías y buenas practicas agrícolas dichos cursos complementarios fueron realizados de manera virtual en el SENA, en los procesos de reintegración o reincorporación. Se cerraron dos ciclos de actividades del Servicio Social correspondientes a Gerson Emilio Escobar Gordillo y Oscar Arley García Bustos, lo cual se encuentran en gestión de formatos y consecución de firmas por parte de los actores externos, para certificar dichos compromisos, entre otras acciones. Se viene promoviendo activamente la validación o convalidación de formación académica en parte de la provincia del Gualivá, Rionegro y Magdalena bajo. Así mismo se dio a conocer a la asesora de seguimiento el estado de las personas asignadas en reincorporación en la ficha designada para tal propósito así como también se actualizo el estado de las PER/ PPR, que se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud identificando actualmente al régimen que corresponden (Durante el mes de noviembre se realizo una actualización tanto en el Listado Censal como de las personas que aun no han realizado su traslado y aparecen en otros municipios lo cual se les viene notificando desde enero de 2020, para que realicen sus tramites y queden totalmente cubiertos por el SGSSS; También se verifico la afiliación de 8 PER al Régimen Pensional; Durante este mes se realizaron dos convocatorias a toda la población asignada a la sensibilización de Beneficios Económicos Periódicos BEPS el cual se presento acta y listado de participantes de dichas sensibilizaciones a los asesores de ruta del grupo territorial	
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	A cierre del mes de NOVIEMBRE se continúan levantando o actualizando los instrumentos como son el censo (100%), Empleabilidad, (100%) concepto Psicosocial (100%) y hábitat para PPRS activas; RNR (100%) e Instrumento de Planeación Participativa IPP para PER activas (100%)hasta abril de 2020, dentro del proceso, que cumplen con el tiempo de vigencia a todas las personas asignadas (Es de anotar que el asesor de ruta viene haciendo el seguimiento y depuración de manera periódica con listados actualizados; Por parte del Asesor de Ruta se realizo el cuarto seguimiento de los instrumentos, acerca de la estrategia Post para el 2020 se espera cerrar este mes a aun 100%. Se implemento el instrumento COVID- 19 para las poblaciones de Reintegración y Reincorporación para identificar alertas tempranas o nuevos contagios de la pandemia a nuestra población asignada; A la fecha se continua con el seguimiento y se identifico un grupo familiar (3personas) con detección de este nuevo virus en el municipio de Guaduas, lo cual se notifico al profesional de salud se realizo el reporte y seguimiento en el aplicativo ARPA Es de anotar que también se socializó a este grupo familiar del decreto No 538 de 2020 Que trata sobre la compensación económica para personas confirmadas con el Covid-19 y que debe realizar la Entidad Promotora de Salud. Durante el mes de noviembre se aplico el 100% de instrumentos ISUN dentro de los tiempos establecidos de las unidades de negocio cuyo concepto fue favorable. Cabe anotar que por instrucción del nivel central se deben programar encuentros personales con las PPRS para dejar firmados los instrumentos y actas de entrega generadas entre los meses de marzo a noviembre de 2020, en original. Por ultimo se informa que a la fecha no se encuentran entregas de Bienes de los BIES o proyectos productivos. Así mismo con la implementación del Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos PER, se identifico una persona con desembolso la cual pertenece a una Cooperativa Asociativa ubicada en el departamento de Cauca y su acompañamiento lo debe realizar el Grupo territorial en mención.	
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de noviembre se encuentra dos plan de trabajo en caracterización que deben pasar a ejecución durante el mes pertenecientes a José Edwin Gonzalez Ibarguen y Carlos Mario Ruiz Arrieta, a quienes se les debe tramitar acta con el asesor de ruta para poner en ejecución dicho plan de trabajo. En cuanto a las personas en Reincorporación que se encuentran en periodo de transición, se cumplió en marzo de 2020 con el 100% en la construcción del formato de planeación participativa de la población asignada hasta ese momento, con lo que se hace necesario obtener de dicha información, de los nuevos traslados desde abril de 2020. Durante este mes se realizo la caracterización de hijos e hijas de 3 Personas en reincorporación. Se continua con la evaluación de planes de trabajo y acuerdos pactados, cumplidos y así mismo las metas dentro de los tiempos; Durante esta situación de pandemia se han diversificado y ampliado el acompañamiento del profesional facilitador/ Reintegrador para tramites, información y/o la obtención del Ingreso Solidario, la devolución del IVA, Beneficio Económico de Emergencia para el Cesante, jóvenes y Familias en Acción, Colombia Mayor, BEPS abuso de SPA, informar medidas de autocuidado, Detección temprana del COVID-19 o síntomas; Diligencias: Expedición de documentos de las diferentes autoridades por internet, apertura y activación de cuentas de ahorro, certificaciones bancarias, permisos para transitar, certificaciones académicas, comparendos movilidad; Temas laborales producto de la emergencia económica y sanitaria: Suspensión o terminación del contrato, adelantar vacaciones, incentivos: tributarios, bancarios apoyo a las Micros y el apoyo Económico adelantado por parte de la ARN (Decreto 570) y apoyado en decretos 538, 486,488,582, 639, 677, apoyo económico a la población asignadas beneficiarias de las resoluciones 1279 y 1282 y adicionalmente de los decretos transitorios 470,533,460,467,532 y resolución 131 con el animo de garantizar la participación activa, para que puedan continuar con su ruta de reintegración/ Reincorporación que les permitirá evolución dentro del proceso. Durante este mes se adelanto la socialización con las personas asignadas y sus familias la estrategia SER, SABER y HACER lo cual se reporto avance al asesor de ruta del grupo territorial.	
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se encuentran en etapa de certificación dos acciones de servicio social correspondientes a Oscar Arley García Bustos y Gerson Emilio Escobar Gordillo las cuales finalizaron con éxito, con la intervención del asesor de ruta, toda vez que hace parte de los acuerdos trabajados durante los dos últimos años y corresponden a la región asignada. Así mismo se vienen desarrollando actividades relacionadas con beneficios de inserción Económica correspondientes a Pacho, Yacopí y Sasaima Cundinamarca; De otro lado y por instrucción del nivel central se reabre el proceso de culminaciones de personas activas en reintegración las cuales se proyecta a cierre de este mes cuatro culminaciones. Para la mayoría de PPRS se viene realizando el avance de los acuerdos de los planes de trabajo previstos, de frente a la programación previa de acuerdos. Se continua con la sensibilización y adopción de medidas, provocadas por la situación de emergencia económica y sanitaria generada por la COVID-19. Durante este mes se continua con la implementación de estrategia de familia a 8 núcleos familiares, mediante el uso de la caja de herramientas sugerida por la profesional de ruta y se desarrollaron acuerdos en la dimensiones de salud y familia, teniendo en cuenta las instrucciones de nuestros asesores de ruta y mesa de la estrategia, dadas las condiciones actuales y las medidas adoptadas por la Dirección General. Con la entrada en vigencia de las Resoluciones 1279 y 1282 el cual apertura un apoyo económico de personas en Reincorporación y reintegración, en el marco del estado de emergencia económica social y ecológica además entendiendo sus condiciones laborales y de generación de ingresos actuales. Así mismo se tuvieron en cuenta las resoluciones transitorias No 1282	para el reconocimiento de los beneficios económicos del Proceso de Reintegración y No 1279 para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y otras disposiciones a 9 PER . Se adelanto consulta en el BDUA para toda la población asignada con el fin de conocer el estado de cada uno de los participantes en el SGSSS y se continua con el seguimiento de inconsistencias a cada una de las personas asignadas.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes noviembre se continua con la cuarta fase de incidencia política en el Municipio de Guaduas Cundinamarca el cual se realizo en conjunto con el enlace de corresponsabilidad del GT el plan de acción enmarcado en el plan de desarrollo 2020 - 2023 en el cual se presenta el plan de acción a las diferentes secretarias y oficinas adscritas a la Alcaldía de Guaduas a realizarse durante los próximos cuatro años, que incluye la Política de Reintegración y Reincorporación promovida por la ARN y el despacho de la Alcaldía Municipal en cabeza del Secretario de Gobierno el Sr. Alberto Martinez, con ocasión del Desarrollo del plan de Gobierno y aprobación del Plan de desarrollo Municipal. De otro lado con el Secretario de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Guaduas se realizaron gestiones para lograr realizar las acciones de servicio social de dos PPRS en entidades o oficinas adscritas a la alcaldía. durante este mes se reactivan las gestiones para realizar contacto inicial con las distintas áreas de la Alcaldías de Yacopí, La palma y Guaduas, con el fin de gestionar servicios de las PER, PPRS y PDCS, ay afecte positivamente los resultados de actores externos.	

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS LEON ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.612.133	CONTRATO No.	742-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA GT CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	A la fecha se encuentran en etapa de estructuración una alternativa productiva perteneciente a nuestra PER Carlos Alfonso Bernal y dos planes de negocio correspondientes a Juan Pablo Gutiérrez Olarte y Edgar Giovanni Cuesta Hernandez toda vez que se quiere lograr es que sea sostenible en el largo plazo; En lo corrido del mes de noviembre se realizaron diferentes encuentros telefónicos con participantes activos y culminados para promover medidas de alivio financiero, tributario y entre otros de generación de ingresos, con motivo de la pandemia a fin de intiuirlos en diferentes políticas para contener los efectos producidos a nivel económico. a lo largo de estos seis últimos meses se ha identificado en las PPRS, PER, PDCS y familias ubicados en zona rural, mayor ocupación en el sector agropecuario por lo que se ha venido promoviendo mayor disponibilidad y mejor actitud para seguir laborando en dicho sector, lo cual ayudara a la población asignada a superar la situación de emergencia. Así mismo se realizo consulta masiva y gestión para la consecución de las certificaciones o copias de libreta Militar en la cual define su situación al día de hoy, lo cual es necesaria toda vez que los empleadores requieren este documento para lograr contratarlos en el sector formal; En los casos que no se encuentra definida dicha situación, se comenzaron a conseguir los soportes para facilitar la obtención por parte de la ARN y realizar la solicitud correspondiente ante el Ejercito Nacional. Es de resaltar que gran numero de la población asignada se encuentra en este momento trabajando puesto que realizan labores relacionadas con el sector agropecuario y silvicultura. De acuerdo a proyección del GT se tiene proyectado durante el mes de noviembre de 2020 viabilizar (2) planes de negocio, y (1)un proyecto productivo de PER durante el mes de noviembre de 2020 para este ultimo no ha sido sencillo identificar el proveedor. Teniendo en cuenta el convenio establecido con el SENA durante el mes de noviembre se han ofrecido 2 propuestas de la Agencia Publica de empleo en Guaduas a tres personas del proceso de reintegración.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Teniendo en cuenta la Directriz de julio 2020, de la dirección general reactiva el proceso de culminaciones lo cual se propuso un cronograma a fin de cumplir durante el segundo semestre de 2020 lo cual se postularon dos PPRS durante el mes de noviembre, para superar cada uno de los filtros. De acuerdo a proyección del GT del mes de septiembre se realizaron dos (2) culminaciones las cuales aceptaron la estrategia de acompañamiento Post, se espera seguir avanzando en la proyección durante los meses de noviembre y diciembre.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de septiembre se reactiva el diseño de la propuesta y/o el plan de acción a incluirse en la Agenda por la Paz, el cual fue presentado nuevamente en la Alcaldía de Guaduas a finales del mes de noviembre de 2020. Durante el mes de julio el Presidente del Concejo Municipal entrego el plan de desarrollo 2020 - 2023 aprobado en las sesiones extraordinarias y el cual la ARN asistió en pleno, en el cual logro quedaran incluidas las políticas de reintegración y reincorporación en dicho plan. Se encuentra en seguimiento la construcción del plan de acción a fin de parametrizar las diferentes estrategias relacionadas con nuestro accionar y queden en firme las propuestas sugeridas dentro del plan de desarrollo. Se aclara que dada la contingencia actual se espera no afectar los resultados sin embargo en cuanto se reactiven las acciones locales con los diferentes actores estratégicos se mencionaran los resultados.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se viene participando de manera activa este mes en conferencias relacionadas con la rutas de Reintegración y Reincorporación en el abuso de bebidas alcohólicas y abuso de sustancias psicoactivas (Organización Panamericana de La Salud) (Instrucciones del enlace de coordinación en la Resolución 1430 y la reapertura gradual GT), Cartilla de Seguridad, la mayoría de ellos para difundirlos o promoverlos para el desarrollo de la actividad contractual la población asignada y diferentes actores externos en las Provincias de Rionegro, Gualivá y Magdalena Bajo. durante el mes de noviembre se participó en la reunión de la Mesa de Generación de ingresos donde se tocaron procedimientos de proyectos productivos, planes de negocio, instrumento de acompañamiento ISUN y entregas de bienes, el cual tiene como objetivo establecer los requisitos y lineamientos necesarios para el acceso al apoyo económico en proyectos y planes de negocio. Se vienen presentando de manera regular diferentes casos de FA, FPT, PSICO y Servicio social a la MESA DE APOYO A PROCESO MISIONALES_MAPM para procesos de culminación actualizaciones y terminaciones por ultimo se participo en la reunión de metas del trimestre 4 en BIE y PRE. Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda emitió el Decreto 1341 del 08 de octubre de 2020, mediante el cual se reglamentó la formulación y ejecución de la política pública de vivienda rural y que, desde la entidad se vienen adelantando gestiones con el Ministerio de Vivienda con el propósito de promover e impulsar la vinculación de la población en Reincorporación a la oferta en materia de habitabilidad y vivienda se actualizo y valido información de Tenencia Predio o Vivienda y Validación localización según base y seguimiento de oficios de estrategia vivienda
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes se entregaron los siguientes informes: Informe culminaciones T4, listado censal noviembre 2020, Solicitud de Información Medidas de Contención COVID 19, Reporte de estrategia Hábitat y Vivienda, instrumento hijos(as) en reincorporación,, Seguimiento Incidencia Política, Estrategias de respuesta ante el estado de emergencia sanitaria por causa del COVID 19, Informe de base de Reincorporación, Informe de asistencia Reincorporación, Informe mensual de actividades, Cronograma de seguimiento de ISUN; ,Por ultimo informe de alertas de planes de trabajo, Monitoreo de decretos y gestión de ayuda humanitaria, Registro, postulación, seguimiento semanal y seguimiento a BIE y casos de violencia intrafamiliar entre otros . Se continuo con el seguimiento a la gestión jurídica y un caso de seguridad con el abogado del grupo territorial. Se viene enviando al técnico de GT las planillas escaneadas teniendo en cuenta la directriz de documentación digital y los lineamientos de acuerdo a la situación de emergencia) formación académica y formación para el trabajo de nuestros PER y PPRS asignados según sea el caso. Se realizo de manera oportuna el informe de desplazamientos para la primera quincena del mes de diciembre de 2020. Se envió informe de casos de gestión interna
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el cierre de los acuerdos dentro de los 5 primeros días del mes siguiente para cada uno de los planes de trabajos en ejecución previa asistencia de la PPR Para el 2020 se están elaborando por los menos tres actividades por asesoría de acuerdo al plan de trabajo con cada una de las PPRS y PERS. Así mismo se diligenciaron planillas de asistencia de personas de acuerdo a los códigos y formatos propuestos por la dirección programática del Nivel central que fueron atendidas durante el mes de noviembre de 2020 que se pasaron al área técnica para su correspondiente digitación. y ser incluidas en SIR; Se subió al sistema documentos de identificación certificados de estudio de PRS e inclusión de actores externos (Proveedores para proyectos productivos). Es de anotar que durante el mes se continuo con la actualización de las cuentas bancarias activas de 2 PPRs (Con certificación bancaria o consulta por parte de los PPrs) toda vez se les van a consignar su apoyo económico excepcional siempre y cuando cumpla con las condiciones enunciadas en las resoluciones 1279 y 1282 de Septiembre de 2020. Se envió al técnico la inclusión de formación para el trabajo para dos PPRS próximos a culminar en SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de noviembre se continuo con el tramite de diferentes documentos como por ejemplo actas de reunión, planillas originales de meses anteriores o documentos de servicio social de PPRS. De otro lado se estuvo tramitando documentos del área jurídica pertenecientes a 2 personas que han hecho parte del proceso (Actos administrativos cartas de compromiso, soportes de casos de seguridad, entre otros. Se encuentra pendiente entrega del archivo de documentos físicos emitidos durante el mes de diciembre de 2019 y 2020 en el área de gestión documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se viene participando activamente en la mesa de generación de ingresos dando soporte y concepto a todas las líneas de productividad del Grupo territorial. Durante el mes de octubre no se realizo revisión de ningún beneficios de inserción económica toda vez que fue necesario realizar con la Coordinadora del GT una reunión para mostrar las diferentes alertas de frente al cumplimiento de las metas para este año en este grupo de trabajo. En el marco del acompañamiento y fortalecimiento de las acciones de la estrategia de vivienda para la población en proceso de reincorporación y sus grupos familiares, para Cundinamarca-Boyacá- Casanare ; se generó jornada de socialización de requisitos para acceder a oferta de subsidios y adquisición de vivienda nueva, espacio en el cual se contará con la presencia del ministerio de vivienda y el fondo nacional del ahorro en el cual asistieron dos grupos familiares asignados. se entregaron de manera física 6 informes faltantes de legalización de expensas correspondientes a la vigencia 2019
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

JUAN CARLOS LEON ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"